



DECRETO EXENTO Nº 2880
RETIRO,
VIÑOS, 01 SET. 2016

que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad Retiro, para el año 2016:
14.386.779-7.-

Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 18º Nº 7 letra c) de su reglamento.-

4º Ley Nº 19.418 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.-

5º Decreto Supremo Nº 2.172 del 01/07/2013, que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones específicas Alcaldías que señalan a saber en el Decreto Bases Nº 2.172, Administrador Municipal.

6º Las facultades que me confiere la ley Nº 18.603 "Organismo Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1º La necesidad de aumentar la potencia eléctrica y cambio de automatización en edificio del Departamento Bases, ubicado en Boscónes Muña s/n, Retiro.-

2º El Proveedor cuenta con la disponibilidad del servicio cotizado y realizado dentro de los plazos requeridos Sr. BRUNO GONZALEZ MUÑOZ, Rut 14.386.779-7.-

DECRETO

1.- **ADQUISICIÓN** via trato directo la contratación del proveedor BRUNO GONZALEZ MUÑOZ, RUT 14.386.779-7, por el servicio de acuerdo al siguiente detalle.-

- ✓ Ejecución de un plano eléctrico inscrito en la Superintendencia de electricidad y remediación para realizar el cambio de automatismo en empalme constante de 25 Amp. a 40 Amp. de potencia en oficina de CIDECC.-
- ✓ Cambio de conductor a sección mayor desde el módulo a tablero general.-
- ✓ Cambio de un interruptor diferencial.-
- ✓ Reemplazo de 4 automatismo por mayor capacidad en tablero general.-
- ✓ Instalación de dos arquetas con capacidad de 16 Amp para el funcionamiento independiente para los aires acondicionados.-

2.- **ENTRADA:** Orden de compra directa a través del portal de Chile Compra, de acuerdo a relación acuerdo por la suma de \$300.000, impuesto incluido

3.- **IMPORTE** el gasto que representa el decreto Exento al Bases 219.21.06.801.080.800, Mantenimiento y reparación de instalaciones, del presupuesto vigente, por la suma de \$300.000.- impuesto incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Alcalde"

EL ALCAIDE DE LA COMUNA DE FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
SERVIDOR DES. COMUNITARIO

EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FUENTES
ALCALDE MUNICIPAL